

CARACTERIZACION LABORATORIO CLINICO

1. OBJETIVO

Realizar exámenes de laboratorio y obtener resultados idóneos y oportunos en términos de pertinencia, seguridad y continuidad, que sirvan de apoyo diagnóstico a los clientes internos y externos de la ESE Hospital San Rafael de El Cerrito.

2. RESPONSABLE DEL PROCESO

Líder Laboratorio Clínico

3. ALCANCE

Dede que se genera la orden de exámenes de Laboratorio Clínico hasta la entrega del resultado.

4. PROVEEDOR

EXTERNO:
Ministerio de Salud y Protección Social.
Instituto Nacional de Salud.
Secretaría de Salud Deptal.
Usuarios
INTERNO:
Procesos Misionales con los que interactúa.
Procesos de Apoyo.

5. ENTRADA

Normatividad legal vigente.
Lineamientos y Circulares.
Orden para realización de exámenes de laboratorio clínico.
Recursos para ejecutar el proceso de laboratorio clínico.

P: Estructurar el proceso de laboratorio clínico para obtener resultados idóneos y oportunos que sirvan de apoyo diagnóstico.
H: Realizar la recepción y toma de muestras biológicas a pacientes hospitalizados y ambulatorios, una vez recibida la orden médica.
H: Preparación de la muestra para análisis.
H: Preparación de equipos para el procesamiento de la muestra.
H: Preparación de reactivos para el procesamiento de la muestra.
H: Realizar y presentar informes de Auditoria a la Gerencia.
H: Realizar Control de Calidad.
H: Procesamiento y lectura de muestras
H: Análisis y reporte de resultados
H: Reporte de datos críticos.
H: Entrega de resultados
V: Medir la oportunidad en la toma de muestras sanguíneas.
V: Medir la proporción de cumplimiento en el mantenimiento diario de equipos analizadores para muestras biológicas.
V: Medir la proporción de cumplimiento de los controles de calidad interno para el procesamiento de muestras biológicas.
V: Medir la proporción de cumplimiento de la realización de exámenes solicitados.
V: Medir la oportunidad en la entrega de resultados.
A: Tomar decisiones frente a las desviaciones presentadas u observadas..

6. ACTIVIDADES

L: H:

Líder de la Gestión de Laboratorio Clínico

7. RESPONSABLE

N: H:

Normatividad legal vigente.
Cumplimiento de Lineamientos y Circulares.
Resultado del Laboratorio Clínico realizado.
Prestación del servicio de laboratorio clínico

Ministerio de Salud y Protección Social.
Instituto Nacional de Salud.
Secretaría de Salud Deptal.
Usuarios
Procesos Misionales con los que interactúa.

8. SALIDA

N:

Ministerio de Salud y Protección Social.
Instituto Nacional de Salud.
Secretaría de Salud Deptal.
Usuarios
Procesos Misionales con los que interactúa.

9. CLIENTE

10.RECURSOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO

HUMANOS: Profesionales , personal de apoyo

INFRAESTRUCTURA: Oficinas.

FISICOS

FINANCIEROS

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL PROCESO

Ver Listado Maestro de Documentos del Proceso
Ver Manual de Procesos y Procedimientos

12. INDICADORES

Ver cuadro de mando de indicadores.

13. RIESGOS DEL PROCESO

14. REQUISITOS LEGALES

Ver mapa de riesgos de la institución

Ver: Nomograma Institucional y Otros que apliquen al proceso.

ELABORO

REVISÓ

APROBO

Fernando Cárdenas Piedrahita

Contratista Apoyo Gerencia

Bacterióloga María Del Socorro Molina Prado

Líder del Servicio de Gestión de Laboratorio Clínico

Carolina Castro Naranjo

Gerente